

Guayaquil, Abril 12 del 2013

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA PROCREA S.A."
Ciudad.**

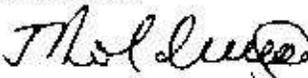
De acuerdo a lo establecido en los estatutos y en la Ley de Compañías vigente, me permito someter a consideración mi informe sobre la gestión administrativa realizada en el ejercicio económico entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

*En mi calidad de Gerente General es mi obligación el de informar a los señores Accionistas que en el año dos mil doce, debido a la implementación de las nuevas normas de contabilidad NIIF, y por efecto de avalúo de sus propiedades se produce una pérdida de **US\$29,831.81 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO 81/100)** de esta forma se cumplieron todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.*

La Compañía no dispone de ningún personal, debido a su escasa actividad.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas

Atentamente


Ing. Jorge Robalino Gonzaga
GERENTE GENERAL